



DECRETO U. DE C. Nº 93 236,

VISTOS:

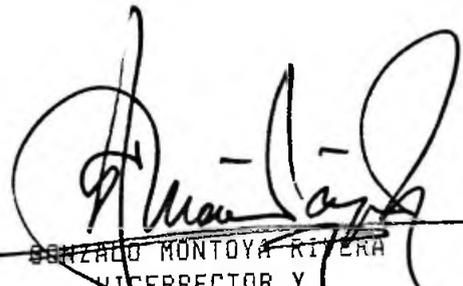
Lo solicitado por la Sra. Directora de la Unidad de Ciencias Básicas en Nota CB.255,93; lo informado por la Dirección de Personal en Nota DIR.PERS. Nº 93-1.540 D.A.P.; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 93-228 de fecha 5 de noviembre de 1993 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

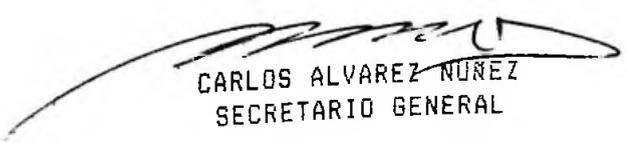
- 1º Transfórmase, a contar del 24 de septiembre de 1993, el puesto de Instructor D.E., ítem 905055 (2361/M-06) en un puesto de INSTRUCTOR D.N., ítem 935322 (2361/M-06) en la Unidad de Ciencias Básicas del Campus Chillán.
- 2º La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese a la Sra. Directora de la Unidad de Ciencias Básicas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería; y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 11 de 1993.-

  
GONZALO MONTOYA RIVERA  
VICERRECTOR Y  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.

  
CARLOS ALVAREZ NUNEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

93-021